"te, simbolizar al "demonio." El pensamiento fue ingenioso y la elección "del lugar acertada, pues allí se celebraba anualmente, el 13 de Agosto, la "conmemoración de la conquista de la ciudad, con la fiesta cívica llamada "del "Pendón."

"La manera empleada para hacer odiosa á los mexicanos el águila de su divisa nacional, no me parece bien escogida: creo, con el Sr. Orozco y Berra, que se trató de representar en el relieve uno de los pronósticos de la destrucción del imperio mexicano, y que el Ayuntamiento lo colocó allí por la razón consignada en la inscripción siguiente que, esculpida en un óvalo de piedra, sirve de remate al grupo del águila:

"*Tal fué la mortandad que en este lugar hicieron los aztecas á los españoles "la noche del dia 1º de Julio de 1520, llamada por esto "Noche triste," que des- "pues de haber entrado triunfantes á esta Ciudad los conquistadores, al año si- "guiente, resolvieron edificar aquí una hermita que llamaron de los mártires y la "dedicaron á San Hipólito por haber ocurrido la toma de la Ciudad el dia 13 de "Agosto en que se celebra este santo.*

"*Aquella capilla quedó á cargo del Ayuntamiento de México quien acordó ha- "cer en lugar de ella una iglesia mejor, que es la que hoy existe, y fué comenzada "en 1559.*"

"Para concluir esta nota debo advertir que la circunstancia de que el indio representado en el grupo lleva sobre su cabeza una corona, ha hecho suponer á algunos que representa al mismo monarca, y fundados en esto, dicen que representa *El sueño de Motecuhzoma*. Efectivamente, un peón del campo, un *mazehual*, como le llama Tezozómoc, no debía llevar corona; mas no dejando duda sobre este particular las relaciones de los historiadores citados, debemos creer más bien que el artista que ejecutó la obra no se ciñó á la verdad histórica y presentó impropiamente ataviado al indio del relieve. Yo, para no alterar la manera más conocida de designar el monumento á que me he referido, he titulado á estas mal forjadas líneas *El sueño de Motecuhzoma.*"

El estudioso joven y amigo mío D. Luis González Obregón, publicó la historia del sueño de Motecuhzoma en su *México Viejo*, págs. 171-177, bajo el nombre de La Leyenda del Labrador y en otra forma.

R

(Página 140).

La capilla que en el vastísimo recinto del convento de San Francisco de México, se consagró á Nuestra Señora de Aranzazu, ha desaparecido completamente en estos últimos tiempos, para edificar en parte del sitio en donde se encontraba, el templo dedicado á nuestro insigne compatriota el Santo mártir Fr. Felipe de Jesús.

Entre lo poco que de la capilla en que nos ocupamos, había quedado, contábase su portada del Poniente, donde se encontraban las inscripciones que en otro lugar de estas líneas se asientan; y puesto que no existe aquí un diario donde se den á conocer, como hicieron en otros tiempos cuidadosas personas, las principales noticias de lo que acontezca, daremos ahora cuenta al lector de cómo al cabo de dos centurias vino á desaparecer por completo una capilla que encerraba uno de los más grandes y famosos conventos de religiosos edificados en la vetusta capital de Nueva España; capilla debida á la munificencia de piadosos vascongados, y cuyo solar ha corrido mejor suerte que otros de diversos templos de la misma México; pues sobre él se erige, como se ha dicho, un nuevo monumento cristiano donde rindamos culto á la Divinidad. Y ya que las piedras de la antigua construcción han rodado por tierra, oportuno será, si el lector desea seguir nuestro camino, dar breve noticia de la célebre capilla de Aranzazu, y del origen que en España tuvo la imagen de Nuestra Señora conocida bajo aquella advocación.

***

Corría el año 1649 de nuestra era—dice Fray Juan de Luzuriaga, en su *Paranympho celeste*—cuando un sencillo pastor entregado á habituales faenas, en las ladera de Alona, que termina los altos Pirineos antre las antiguas provincias cantábricas de Guipúzcoa y Álaba; aquel pastor, decimos, bajó como impulsado por algo extraño por las vertientes de la montaña hacia un barranco.

Tenía el mancebo de diez y siete á diez y ocho años y se llamaba Rodrigo de Balzategui, y bajado que hubo á la barranca, divisó á lo lejos un espino verde y sobre él, á su parecer, un personaje; admirado por semejante apa-

rición, en tales circunstancias, acercóse al espino, y cuál sería su sorpresa al contemplar á una matrona hermosa que llevaba en brazos á un niño celestial. Confuso el pastorcillo, no se escapó á su inocencia, que en aquella aparición se le presentaba la Madre de Dios con su hijo amado: entonces Rodrigo cayendo de hinojos exclamó en vascuence: ¿ARANZAZU? Lo cual en castellano significa: —¿VOS EN EL ESPINO? (De *Aranza*, espino; *Zu*, vos).— Repuesto de la emoción cubrió el campesino la imagen con las ramas y hojas que pudo haberse á las manos, *celoso de que otro pastor gozase de tal dicha;* y partiendo presto á su cabaña, contó á sus padres y á su familia el prodigio singular de que había sido testigo. No dió crédito al principio nadie á Rodrigo, pero al fin todos se encaminaron á la barranca, teatro del suceso, y la emoción fue entonces verdaderamente indefinible; y movidos por la maravilla del hecho, se dirigieron poco después á la Villa de Oñate, para hacer á sus moradores partícipes de la buena nueva de la aparición de la imagen, que desde entonces llevó el nombre de ARANZAZU.

Tal es la dulce tradición que refiere el cronista citado anteriormente.

Continúa el narrador diciéndonos que los habitantes de Oñate erigieron á la Virgen *aparecida* una ermita en el mismo lugar del acontecimiento. Es la Virgen una escultura pequeña y lleva un niño en el brazo izquierdo: la mano derecha levantada y en actitud de quien bendice; lo mismo el niño, quien tiene en su mano un mundo.

La fama del *milagro* dizque voló por toda España, y muchos peregrinos iban frecuentemente á visitar la ermita. Con el objeto de hospedar á aquellos en ese lugar, los de Oñate y Mondragón fundaron una Cofradía dedicada á tal objeto. El número tan crecido de visitantes á la ermita, hizo pensar á una dama distinguida, de nombre Dª Juana de Arriaran, en la fundación y construcción de un convento pequeño, ajustado á la capacidad del sitio, y entregarlo á alguna orden religiosa que se encargara de su custodia y progreso. La crecida suma de limosnas que contribuyeron á engalanar la ermita, facilitó la realización del proyecto de la piadosa señora, llevándose pronto á cabo, fundado por doce religiosos mercenarios. Se escogió la Orden Militar de la Merced, sin duda, entre otras razones, por la de ser profeso de la religión citada, D. Pedro de Arriaran, hijo de la fundadora. Dos fueron los primeros mercenarios nombrados por el Generalísimo de la Orden Fr. Antonio de Morelli: Fr. Pedro de Arriaran y Fr. Tristán de Salazar y Guevara; más tarde se añadieron los demás religiosos para completar el número que se había fijado.

Debido tal vez á lo ingrato del clima del lugar donde se erigió el convento de Nuestra Señora de Aranzazu, á las terribles tempestades que se descargaban de continuo y las enfermedades que hicieron sucumbir á muchos

religiosos, contribuyó todo á hacer penosa la estancia de los mercenarios en Aranzazu, peligrando en cierto modo la obediencia regular, como dice un entendido cronista franciscano.

Abandonaron, por lo mismo, el convento los religiosos, perseverando heroicamente en él, y con permiso del Superior, nuestro Fr. Pedro de Arriaran, quien trocó su apellido por el de *Aranzazu*, en honor de la Virgen. Los demás religiosos pretendieron entonces tomar á su cargo el convento de Aranzazu, siendo preferida la Orden Tercera de San Francisco; y por privilegio especial, el célebre cuanto famoso Cardenal D. Francisco Jiménez de Cisneros, facultado plenamente, invistió á los Terceros franciscanos de las prerrogativas de que gozan los de la Orden Primera de Observantes.

Otras causas hicieron que, á su vez, los de San Francisco dejaran el convento, del cual se encargaron los dominicos; pero al fin volvieron los franciscanos á estar al frente de Aranzazu, para siempre; propagando el culto de la imagen venerada que tuvo asiento también en el suelo mexicano.

* * *

Fundado el convento de San Francisco en la ciudad de México, no faltó en él lugar destinado á la veneración de la milagrosa Imagen española de Aranzazu, pues se hizo una capilla, descrita por el padre Betancurt en su *Chrónica de la Provincia del Santo Evangelio* (pág. 33). Al entrar en la Portería se encontraba una escalera de las cuatro principales del monasterio, compuesta de tres ramas, y dedicada á San Buenaventura, adornándola lienzos con pasajes de la vida del Santo, cuadros que hoy se hallan en nuestra Escuela de Bellas Artes. En el primer descanso se veía una puerta grande y dos pequeñas que daban entrada á la capilla de que hablamos, la cual medía doce varas en cuadro; mirándose á los lados dos altares consagrados el uno á San Francisco y el otro á San Buenaventura, *de talla entera;* en los cuatro ángulos y sobre sendas repisas descansaban otros tantos lienzos, representando, respectivamente, á Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y San Ignacio. El techo era de artesón dorado, con los ocho atributos de la Virgen, de medio relieve, destacándose en el centro un cuadro con la Anunciación de María Santísima. La capilla estaba provista de una tribuna y un órgano, y cuando escribió el Padre Betancurt, estas noticias, aquel pequeño Santuario era propiedad del capitán Alonso de Calderón, quien probablemente lo compró para su entierro, según el uso de la época.

El aumento del culto hizo que fuera demasiado reducido el recinto de

la Capilla, y decidiéronse entonces los devotos á ampliarla; pero edificándola en otro lugar del monasterio.

"Aunque en lo interior del Convento—decía Fr. Agustín de Betancurt—en el descanso de la escalera principal tiene la nación Bascongada Capilla de Nuestra Señora de Aranzazu y su entierro en un cañón de bóveda debajo del descanso; viendo que por estar tan adentro no se podía gozar de todos su hermosura, ni podían velarle las mujeres, determinaron para desahogar su devoción ardiente, fabricar en el compás del patio enfrente de la Tercera Orden una Capilla, y aunque de parte de los Naturales hubo resistencia, porque para que fuese á su deseo, cumplida, necesitaron parte del sitio que ocupaba un portal donde estaba un altar de San Antonio, que pertenecía á los indios otomites, que era el lugar donde tenían su entierro; habiendo pasado el litigio ante el Sr. Marquez de la Laguna, considerando el culto que se seguía á la Sagrada Imagen y consuelo de sus devotos Vizcainos, dió licencia para la fábrica con tal que se hiciese á costa de los Bascongados al glorioso San Antonio una Capilla de bóveda de doce varas, que tuvo lugar lo que tanto desearon."

En efecto, se dió principio á las obras en 27 de Septiembre de 1682, y el jueves 25 de Marzo de 1683 á las cuatro de la tarde, se colocó la primera piedra de la Capilla de Aranzazu, con asistencia del Ilmo. Sr. Arzobispo de México, que entonces lo era el Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas.

La Capilla tenía treinta y seis varas de largo por doce de ancho, con cuatro bóvedas, una baida, peraltada, con linternilla. Tuvo dos puertas: una al Poniente, frente á frente de otra de una capilla, de la cual quedan vestigios, dedicada á la Tercera Orden, y en cuyo terreno y parte del atrio del Convento se edificó una casa particular que hoy es el *Hotel Guardiola*. La segunda puerta daba al Sur, con un bajo relieve que representaba á San Prudencio Obispo, y adornada con columnas y cuadros. La sacristía se colocó á la espalda, es decir al Oriente, pues de este rumbo al Ocaso era la situación de la Iglesia. Arriba de la sacristía, se dispuso la sala de juntas y todo se arregló al cuidado del lego Fr. Juan Camacho, que también hizo el templo de Churubusco y el de Santa Isabel.

El Lic. D. Antonio de Robles en su *Diario de sucesos notables* nos da la noticia de la dedicación de la capilla en estos términos (número correspondiente á Diciembre de 1688): "Sábado 18 se dedicó á la Capilla de Nuestra Señora de Aranzazu en San Francisco, con procesión desde su Capilla antigua con la imagen de nuestro Padre San Francisco: hubo vísperas y salve, que cantó la Capilla de la Catedral.—Domingo 19, predicó el definidor Fr. Luis Morote; misa el provincial Fr. José Sánchez; fue el virrey conde de Gálvez."

La portada principal que tuve la buena suerte de conocer, constaba de dos cuerpos: en ésta se hallaban las leyendas que, al hablar de la ex-capilla de Aranzazu en el lugar respectivo de estos Apuntes, se copian; y puede ver el curioso lector.

En 1861 cuando la Reforma dió cima á su obra, tocó en suerte al Convento de San Francisco quedar suprimido para uso de su Orden fundadora. Se abrieron calles en aquel lugar, se destruyeron algunas de sus capillas convirtiéndolas en casas de particulares, pasando otras en poder de algunos protestantes, y quedando convertida en bodega la de Aranzazu, durante largo tiempo; la yedra crecía por entre las cuarteaduras de las bóvedas, cubriendo también el pavimento de tierra; en tan lamentable estado conocí la Capilla de Aranzazu, hace no mucho tiempo; desnudos sus muros y chorreados por la lluvia que penetraba por las ventanas sin cristales. Entonces el Sr. Pbro. D. Antonio Plancarte y Labastida, resolvió, comprando aquel terreno sagrado y con las limosnas que suministrarían los fieles mexicanos, acometer la empresa, extraordinaria en la época actual, de edificar un templo á nuestro Santo compatriota San Felipe de Jesús, protomártir del Japón.

Puso el Sr Pbro. Plancarte manos á la obra, como es bien sabido, encargándose el Sr. D. Emilio Dondé de formar un proyecto para la construcción del nuevo templo, cuyos cimientos comenzaron á abrirse, y cuando estuvieron dispuestos para recibir los muros, se colocó en el ángulo SE. la primera piedra con la mayor solemnidad, el 2 de Agosto de 1886, teniendo yo el gusto de asistir á aquella espléndida ceremonia. El acta que con motivo de suceso tan memorable se levantó, y que no creo inútil transcribir aquí, dice á la letra:

"En el nombre de la Santísima Trinidad y bajo el Patrocinio de la Bienaventura siempre Virgen María, en su advocación de Guadalupe y del Patriarca San Francisco de Asís, hoy lunes 2 de Agosto de 1886, se colocó solemnemente esta piedra angular del templo que levantan los mexicanos con espíritu de expiación por sus muchos descarríos, en honor de su compatriota San Felipe de Jesús.

"Bendijo la piedra y la colocó el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, 34º Arzobispo de esta Metrópoli. Apadrinó el acto, la Sra. Dª Carmen Romero Rubio de Díaz, esposa del actual Presidente de la República D. Porfirio Díaz, con asistencia de los más insignes bienhechores de la obra y de un inmenso concurso de fieles.

"La planta del templo fue levantada por el arquitecto D. Emilio Dondé, por encargo del Sr. Pbro. D. J. Antonio Plancarte y Labastida, promotor de la erección de la iglesia.

"Ocupa la planta una parte del antiguo atrio de San Francisco y los sitios donde se fabricaron hace doscientos años, las capillas de Aranzazu, la Purísima y San Antonio de Padua.

"¡Que Dios, por su misericordia, bendiga nuestra obra!

"El Ilmo. Sr. Arzobispo ordenó que se levantara esta acta autorizada con su firma y sello, suscribiéndola también la Sra. Romero Rubio de Díaz y el secretario de Cámara que da fe.

"† *Pelagio Antonio*, Arzobispo de México.—Rúbrica.—*Carmen R. R. de Díaz.*—Rúbrica.—Por mandado de S. S. Ilma.—*Lic. Ignacio Martínez Barros*, Secretario.—Rúbrica."

De entonces acá el adelanto de las obras se ha hecho sensible: la elegante Iglesia cuya planta se dispuso de Sur á Norte, consta de tres naves; todas tienen ya cerradas sus bóvedas; el estilo es románico y la fachada consta de tres puertas, con hermosas columnas la principal; una suave escalinata dará acceso al interior del templo, que todos esperamos ver pronto y felizmente concluído.

***

Dos palabras más para terminar, pero que se ligan con la ilustre Cofradía de NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU.

Cuando por Real cédula de 1º de Septiembre de 1753 el Rey D. Carlos III aprobó la fundación y constituciones del Colegio llamado de San Ignacio de Loyola de México,[1] concedió el patronato y dirección á la Cofradía de Aranzazu. Hoy, el Colegio que se conoce con los nombres ó de *Colegio de la Paz* ó de *Las Vizcaínas*, se encuentra dirigido por una junta nombrada por el Gobierno.

S

(PÁGINA 151).

Después del gobierno del insigne y gran Conde de Revillagigedo, segundo Virrey de Nueva España de aquel título, sucedióse el del Marqués de Branciforte, que estuvo muy lejos de imitar las virtudes de su predecesor y de proseguir por el camino de ilustración y de progreso que le marcó perfectamente Revillagigedo.

1 Olavarría, *El Real Colegio de San Ignacio de Loyola*, etc.—México, 1889.—4º.

Sin embargo, la conducta que Branciforte observó con Carlos IV, sirvió para que la administración de este Virrey legara á México un monumento que al través de los años cada vez más se admira y que está considerado como una obra de arte que tiene contadísimas rivales en el mundo. Hablo de nuestra soberbia estatua ecuestre, que México guarda como de maravillosa factura.

Aun cuando en el curso de la breve exposición epigráfica, que en las páginas respectivas de estos Apuntes y al hablar de dicha estatua, se encuentra, remití al lector para pormenores, á la consulta del *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, conviene, sin embargo, dar ligera noticia acerca de la historia de nuestro famoso monumento.

Queriendo dar Branciforte una prueba de lealtad y de amor á Carlos IV, le pidió permiso en 30 de Noviembre de 1795, para erigirle en México una estatua, cuyo costo no saldría de la Real Hacienda, sino de los fondos particulares del Virrey. No tuvo empacho el soberano en acceder á las pretensiones del solicitante, y concedió el permiso en 5 de Marzo del siguiente año.

Activo anduvo luego el Virrey, y muchas personas solicitaron subscribirse para sufragar los gastos de la obra, apareciendo en la lista de los donantes, los nombres del Arzobispo, de ambos Cabildos eclesiástico y secular, del Tribunal del Consulado, del Tribunal de Minería y de muchos altos personajes de esta corte mexicana.

El monumento se erigiría con toda esplendidez, en el centro de la gran Plaza de Armas de México; y por tanto, Branciforte comisionó á D. Cosme de Mier y Trespalacios, oidor decano y juez superintendente de propios y arbitrios, egidos y obras públicas de esta ciudad, para el alzado del pavimento de la Plaza, y aderezo consiguiente; quedando asimismo comisionados, D. Francisco Antonio Pérez de Soñanes conde de Contramina, para la fábrica de la estatua; y D. Antonio de Bassoco, para la del pedestal.

Como no era posible que en corto tiempo se hiciera la estatua en bronce, convínose, para la mayor brevedad, que se fabricara una provisional para colocarla tan luego como el pedestal estuviese concluído.

"Tomadas sin demora las providencias más activas y eficaces—dice la *Gaceta de México*, del miércoles 27 de Julio de 1796—para que una obra que podrá contarse entre las más vistosas de las de su clase, se halle concluída el día 9 de Diciembre próximo, escogido por S. E. para hacer la colocación de la estatua,[1] como el más á propósito y plausible por celebrarse en él el feliz cumpleaños de la Reyna nuestra señora, y preparado el cimiento del Pedestal, salió S. E. de su Palacio con la solemnidad acostumbrada, acompa-

1 La provisional,

ñado de la Real Audiencia, Tribunal de Cuentas, Ministros de la Tesorería general de Exército y Real Hacienda y del Ayuntamiento de esta N. C. el día 18 del presente mes, á poner por su propia mano, como se verificó, la primera piedra, y depositar en ella una memoria para los siglos venideros, y también un documento legal gravado en lámina de bronce, y escrito en pergamino, y cuyo tenor es el siguiente:

"Certifico y doy fé en testimonio de verdad, que hoy día de la fecha á "horas que son las once de la mañana, salió del Real Palacio en ceremonia "el Exmo. Señor Marqués de Branciforte, Virrey de estos Reynos, acompa- "ñado del Real Acuerdo de la Audiencia y del Ayuntamiento de la N. C. y "puso en el cimiento de la primera piedra del Pedestal que se va á construir "en medio de esta Plaza mayor, para colocar la Estatua eqüestre de nuestro "Católico Monarca reynante el Señor D. CARLOS IV. en virtud del Real per- "miso que S. M. accediendo á las súplicas de S. E. se ha dignado conceder "para consuelo de todos sus fieles y amantes Vasallos de estos Dominios, un "baulito de cristal forrado en una caja de hoja de lata, y dentro las Guías "de Forasteros de Madrid y México; todas las Monedas que se hallan en él, "del presente año; y esta Certificación, que mandó extender S. E. para per- "petua memoria de tan solemne acto en los siglos venideros, mandando "igualmente extender otras seis que se custodiarán en los archivos de la Se- "cretaría de Cámara del Virreynato: de los dos Oficios del Superior Gobier- "no: de las dos Escribanías de Cámara de la Real Audiencia: y en el de la "de Cabildo del mencionado Ayuntamiento. Dada en México á 18 de Julio "de 1796. siendo testigos Don Joseph Mariano Villaseca y Don Francisco "Ximénez Tenientes de Escribanos de Cámara de la misma Real Audien- "cia, y Don Joseph Ignacio Pinto substituto del mayor del referido Cabil- "do.—Doy fé.—Juan Vicente de Vega, Escribano Real de Provincia y de "la Obra."[1]

Concluída la ceremonia, regresó el Virrey al Palacio, ante numerosísimo concurso de gente que presenció el acto. Desde ese día se trabajó empeñosa y constantemente en las obras para que estuviesen listas á principios de Diciembre.

En efecto, el día 9 de aquel mes, del propio año 1796, fue el día señalado para descubrir con gran solemnidad y pompa la estatua provisional que se encontraba ya sobre su pedestal en el centro de la vasta Plaza.

1 El acta original, en pergamino, que se puso en el baulito de cristal citado, en el momento de la colocación de la primera piedra, paraba en manos del Sr. General D. Vicente Riva Palacio, quien en Marzo del presente año de 1894, la cedió, juntamente con otros objetos, al Museo Nacional de México, por conducto del que esto escribe.

Á las ocho y cuarto de la mañana[1] ocupaba el Virrey el balcón principal de Palacio, cubierto dicho balcón de terciopelo carmesí. En el del baluarte Sur, que mira á la Plaza, hallábase la Virreina con sus damas de honor; y los demás balcones ocupábanlos el Ayuntamiento, los tribunales, prelados de las religiones y otros muchos personajes.

Por efecto de las obras de la Plaza, el pavimento de ésta habíase alzado en el centro, y en gran diámetro; en este lugar se tendió la tropa, dando frente al centro, compuesta de la Compañía de Granaderos de la Corona, de otros cuatro del Regimiento Provincial de Toluca, y Urbano del Comercio y del batallón de milicias de México, todos con sus banderas. Abajo de este sitio, se colocaron los tres escuadrones: de Dragones de España, Provincial de Puebla y Urbano de México; haciendo estas tropas un total de mil novecientos noventa y un hombres. Por supuesto que todos los ámbitos libres de la plaza y balcones y azoteas colmábalos inmensa muchedumbre de gente.

Cuando el Virrey dió la señal desde su balcón, se descorrió el velo que ocultaba á la estatua; quedó ésta descubierta; y en ese momento las tropas presentaron las armas, la artillería disparó una salva de quince tiros, y la infantería tres descargas de fuego graneado: las campanas de las iglesias repicaron á vuelo y las músicas militares dejaron oir sus alegres ecos. Según la *Gazeta* de la época,[2] se escuchaban por todas partes los gritos de *Viva el rey, viva Carlos IV, viva nuestro pudre común, viva Luisa su augusta esposa.* Al propio tiempo, el Virrey, la Virreina, el Regente y el Ayuntamiento, desde los balcones de Palacio, arrojaron tres mil medallas de plata, conmemorativas de aquella solemnidad, grabadas por D. Jerónimo Antonio Gil. Ya en la Tercera Parte del texto de estos Apuntes, se han copiado las leyendas que esas medallas tienen grabadas.

Después de todo esto, se formaron convenientemente las tropas para hacer los honores respectivos al Virrey, que se dirigió á la Catedral con su acompañamiento á oir la misa en acción de gracias que dijo de pontifical el Arzobispo de México D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, y en la que predicó el Dr. D. José Mariano Beristain.[3]

En seguida se fue el Gobernante á la garita de San Lázaro para descu-

1 *Descripción de las fiestas celebradas en la Imperial Corte de México, con motivo de la solemne colocación de una estatua eqüestre de nuestro augusto soberano el Sr. D. Carlos IV. En la plaza mayor.*—4º—Se encuentra en la colección de *Gazetas*, año 1796.—La reprodujo el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, sin decir de dónde la tomó. Artículo ESTATUA ECUESTRE.

2 *Descripción de las fiestas*, etc., ubi supra.

3 *Sermón de gracias que en la solemnísima colocación de la estatua eqüestre de Carlos IV*, etc., *Dijo en la Santa Iglesia Metropolitana el Sr. Dr. D. Joseph Mariano Beristain.*—México, 1797.—4º.

brir la lápida del puente, acerca de la cual hago mención, así como de la leyenda, en la Cuarta Parte del texto del presente volumen. Descubierta la lápida é inaugurados los trabajos tornó el de Branciforte á regresar al Palacio, en donde á la una y media de la tarde y bajo dosel, recibió el besamanos de etiqueta, de los tribunales y demás cuerpos.

Hubo tres días de *fiestas reales:* el 9, 10 y 11 de Diciembre: por las noches fuegos artificiales é iluminaciones; especialmente en la Plaza mayor, donde, en torno de la nueva Plaza (ó sea el círculo más elevado de todo el pavimento) se pusieron ciento ocho arcos toscanos, de cuatro varas de altura, que se iluminaron por ambos frentes, con nueve mil doscientas ochenta luces; y en el enrejado del pedestal ochenta hachas de cera y mil luces en los cuatro ángulos. Llamó la atención una serie de cincuenta y nueve jarrones con grandes letras de luz, las cuales todas juntas y en hilera decían: *Vivan nuestros amados soberanos Carlos IV y María Luisa de Borbón.* Iluminárons-se asimismo con esplendidez las fachadas del Palacio, de la Catedral, de la Diputación, del Parián, del Arzobispado, Casa de Moneda, en general, de todos los edificios públicos; iglesias, conventos y muchísimas casas particulares.

La tarde del día 9, concurrió el Virrey al Paseo y por la noche al Teatro, que se llamaba el Coliseo (hoy el Teatro Principal), representándose el drama en un acto *La Lealtad Americana.* Concluída la función pasó la Corte al Palacio en donde se dió un brillante baile y un banquete de doscientos cubiertos.

En dos semanas hubo diez y seis corridas de toros, en una plaza ochavada que se levantó á inmediaciones del Paseo de Bucareli.

Con motivo de todas estas grandes solemnidades se imprimieron sonetos, odas, versos y epigramas, en los cuales se ponderaban las virtudes de los monarcas y del Virrey y la grandeza del pensamiento de erigirle á Carlos IV una estatua.

También se grabó una magnífica lámina que delineó D. Rafael Jimeno, representando la vista general de la gran Plaza, y en conmemoración de haberse inaugurado el monumento. En el fondo se ven la Catedral, el Sagrario y el Seminario: á la izquierda de estos edificios, el Palacio Virreinal con la puerta del centro y la esquina de Provincia: á la derecha, el Empedradillo y el Parián: después el recinto de la Plaza con la estatua en medio.[1]

En cuanto á cómo se encontraba aquella á fines de la pasada centuria y principios de la corriente, además del espléndido grabado de la época, que la

1 El Barón de Humboldt reprodujo esta lámina, bajo el número 3, en el atlas de su obra monumental *Vues des cordillères:* se ve asimismo reproducida, al frente de la página 886 del tomo II de *México á través de los Siglos,* y en otras obras.

representa, nos lo dice el folleto publicado el año 1796 en la imprenta de la *Gaceta.* Se levantó cuatro y medio piés el terreno destinado á contener la estatua, circunscribiéndolo con un muro de sillería de chiluca de Culhuacán: la figura de esta área fue elíptica, de 136 varas el eje mayor, por 114 el menor (ó sean 114 metros por 95): el pavimento embaldosado formando figuras geométricas. Sobre la faja y á raíz del piso, se levantó una balaustrada que se exornó á trechos con pilastras y jarrones. En las extremidades de los ejes de esta elipse, colocáronse cuatro puertas de hierro, para dar acceso, mediante tres gradas, al recinto cercado. En los cuatro espacios del rectángulo en el cual estaba inscrita la elipse, se dispusieron sendas fuentes.

Evidentemente que el único lunar que tuvo esta hermosísima Plaza, una de las más grandes y bellas en el mundo, fue el grotesco edificio del Parián. Cuando todo esto, en años posteriores, se transformó, las puertas de la Plaza fueron á dar á la Alameda; quitadas de aquí se pasaron á Chapultepec, en cuya entrada pueden verse todavía. Por lo que hace á la balaustrada, se aprovechó para hacer las bancas de piedra que en el interior del mismo paseo de la Alameda existen hasta la fecha.

Veamos ahora rápidamente el modo como se fundió la estatua en bronce, y se colocó en su pedestal.

El día 2 de Agosto de 1803 á las cinco de la tarde, se encendieron los dos hornos que contenían seiscientos quintales de metal, y que se construyeron en el edificio destinado hoy á Escuela Correccional.[1] Ardieron constantemente hasta las seis de la mañana del día 4, "en que reconociéndose ya fluido, se abrieron los conductos, y corrió libremente por los tragaderos y demás cañones del molde por largo espacio de cinco minutos." Reconocido con escrúpulo el molde, durante cinco días, por temor de que fracasara la operación á causa de haberse hecho el repetido molde tres años antes, se halló que el metal lo había cubierto del todo, y por tanto el éxito prometía ser el deseado. Notable fue el caso, de que aquella magna obra resultase acabada felizmente en una sóla operación. Débese la estatua y la dirección de los trabajos, al insigne arquitecto D. Manuel Tolsa, que era entonces director de escultura de nuestra Academia de San Carlos. No sé por qué si en 1803 este soberbio monumento escultórico se fundió de una pieza todo, en la escultura moderna, al menos en México así se hace, fúndese para una estatua pieza por pieza. ¿Será que hemos retrocedido en vez de caminar hacia adelante?

Tan luego como la estatua estuvo concluída, se dispuso por el propio Tol-

1 Hace tiempo que visité en compañía de mi amigo Luis González Obregón, el lugar donde los moldes se hicieron: estos existen todavía, aunque no, como debe suponerse, en su estado primitivo.

sa todo lo necesario para conducirla á su pedestal.[1] En efecto, desde el día 9 de Noviembre de ese año 1803 apercibióse á suspenderla y colocarla en un carro construído especialmente para el caso; la operación fue tardía, y en 19 de dicho mes se sacó la estatua del taller, por la calle del Puente del Cuervo. "El carro estaba armado sobre seis pequeñas ruedas de bronce macizo. Rodaban éstas sobre gruesas planchas de madera muy sólida, que sucesivamente se tendían por ambos lados: *bastando sólo cuatro hombres para tirarla por medio de un sencillo torno.*" La marcha se hacía con lentitud para evitar cualquiera contingencia, y se siguió por las calles de Chiconautla, segunda y tercera del Relox, y la del Seminario, á desembocar á la Plaza mayor. Salió la estatua del taller, el día 19 de Noviembre, á las diez y media de la mañana; y llegó al pie del pedestal á las diez y cuarto de la noche del 23. El día 28 fue el señalado para la elevación y colocación en el pedestal. Llegado ese día, el Virrey que lo era entonces D. José de Iturrigaray, fue á oir la misa de acción de gracias por la venida *del marítimo*, y vuelto á Palacio se asomó al balcón principal, y la comitiva en los demás. Á las once de la mañana, el Virrey hizo la señal correspondiente, y en el acto se dió comienzo á la operación de levantar la estatua, durando la maniobra, muy difícil por cierto, siete minutos, quedando á la altura de diez varas. Una vez dispuesta así la estatua sobre una andamiada, se procedió más tarde á la colocación; para lo cual volvieron á salir Gobernante y acompañamiento á los balcones á las doce y media; nuevamente la operación se suspendió para proseguirla en la tarde; concluyéndose en efecto, en cinco minutos, y á las cuatro, quedando la estatua vertical á los puntos en que debía fijarse. Al día siguiente 29 á las diez y media de la mañana se terminó felizmente la maniobra. Todo fue dirigido por el insigne Tolsa.

El 9 de Diciembre fue el señalado para descubrir la estatua. Hubo misa solemne en la Catedral; y cuando se rasgó el velo que ocultaba el monumento, las tropas presentaron las armas, la artillería hizo tres descargas, las músicas dejaron oir sus acordes y las campanas se echaron á vuelo. Repitiéronse en esta vez las propias escenas del 9 de Diciembre de 1796, fuegos artificiales, banquetes y *fiestas reales*. De esta suerte quedó inaugurada tan famosa y aplaudida estatua, hasta que, siempre por causa de nuestras contiendas, se quitó de allí transladándola á la Universidad, de donde se sacó para fijarla en el sitio en donde hoy la contemplamos, dando el frente al viejo paseo de Bucareli hoy transformándose en una grande avenida.

Finalmente, la estatua representa á Carlos IV vestido á la heróica, ginete en bello corcel. Ciñe la frente del monarca una corona de laurel; empuña el cetro en la diestra, y la otra mano está en actitud de señalar. El caballo aparece en el momento de dar el paso, y el conjunto es majestuoso, digno y grande. La altura total entre ginete y caballo es de cinco varas, veinticuatro pulgadas.

1 Todas estas noticias puede hallarlas el lector, ó en las *Gacetas* de la época, ó en el *Diccionario de Historia y de Geografía* [Apéndice].

El vulgo de México llama á esta estatua *El caballito de Troya*, nombre por el cual es generalmente conocida en la buena y pacífica ciudad de los palacios.

T

(PÁGINA 156).

La historia del célebre Enrico Martín ó Martínez, como se le llama generalmente, hállase enlazada íntimamente con la del Desagüe del Valle de México.

Ignórase de qué patria era Enrico, diciendo unos que de Bélgica, otros que de Holanda y algunos que de España; y por los muchos años que vivió en el Anáhuac considerábasele como mexicano.

Llegó á México el año 1607, dándole respetabilidad su vasta ilustración y talento, pues era Cosmógrafo del Rey de España, escritor, impresor de libros, matemático é hidráulico, al decir de uno de sus más imparciales biógrafos.

Gobernando la Nueva España el Virrey D. Luis de Velasco el segundo, nombró á Martínez Director de las obras del Desagüe, que se inauguraron con asistencia del mismo Virrey en 28 de Noviembre de 1607.

Habiendo corrido el agua de la laguna de Zumpango, en Septiembre de 1608, por el socavón abierto, se dió á Enrico una cadena de oro como albricias.

Pronto se conquistó su genio algunos enemigos, entre los que se hallaba Alonso de Arias, quien, al reanudarse las obras en 1611, rindió un informe criticándolas y diciendo que estaban erradas las medidas; habiéndose gastado hasta sólo aquella fecha 413,324 pesos.

Enrico trató desde luego de descargar su conciencia y su reputación científica; y, á su vez, presentó otro informe que subscribió en compañía de Alonso Sánchez Montemolín.

Como el Rey de España recibía siempre noticias contradictorias acerca del Desagüe, resolvió nombrar una persoma, entendido geómetra, que viniese á dar un dictamen sobre dichas obras; siendo el elegido Adrián Boot, quien